

007169

OFICIO: 157/DGVCO/DOD/2017
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jal., 19 de junio de 2017.

Lic. Juan Manuel María Capistrán.

Presidente Municipal del H. Ayuntamiento

Constitucional de Tecolotlán, Jalisco.

Cristóbal de Ovejo No. 37, C.P. 48540 Tecolotlán, Jalisco.

Presente.

Asunto: Informe final de verificación.

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco en su artículo 38 fracción IV y los artículos 229 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y con relación a la Orden de Verificación 028/2017, notificada mediante oficio No. 0509/DGVCO/DOD/2017, correspondiente a la verificación documental administrativa-financiera de los recursos liberados al municipio para la ejecución de la obra pública: "Rehabilitación de la Av. Guadalajara, tramo comprendido entre el Puente del Río Tecolotlán y el Edificio del DIF 1ra. Etapa, en el Municipio de Tecolotlán, Jalisco", con un monto asignado de \$4,508,000.00, autorizada con recursos del "Fondo Común Concursable para la Infraestructura" (FOCOCI) ejercicio presupuestal 2016, le informo que no se encontraron observaciones en la revisión correspondiente, no omitiendo señalar que "La facultad de la Contraloría del Estado, queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho".

Sin más por el momento me despido, reiterando mi más alta consideración.

Atentamente,
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño

Director General de Verificación y Control de Obra.

Para efectos de nuestro Sistema de Calidad, Producto: DOD-037-2017

c.c.- Lic. María Teresa Brito Serrano.- Contralora del Estado.- Av. Vallarta Número 1252.- Esquina Atenas Colonia Americana, C.P. 44160. Ciudad. Mismo fin.
Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Área de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferroveteros No. 70, Edificio Progreso 3er. piso. Plaza Tapatia.- C.P. 44100.- Para seguimiento.

HAJUNTA MANTO CONSTITUCIONAL
ECONOMÍA, JUSTICIA Y SEGURIDAD
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
OFICINA DE PARTES
2 JUN 2017
2015
2018
FIRMA
HORARIO: 12:15 p.m.

EVA/MGAP/mai

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"
Fecha Revisión - 06/Ago/2010
RC-CON-001

Revisión - 1

www.jalisco.gob.mx
Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4239 0104

DES-PACHADO
OFICINA DE PARTES

21 JUN 2017



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO



Contraloría del Estado